



TRAMITADO

Fecha.....14..MAR..2016...

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican.
Obra: "CONCESION INTERNACIONAL SISTEMA ORIENTE -
PONIENTE".
N° Contrato SAFI 121152

Santiago, 14 de marzo de 2016

RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA

(EXENTA) N° 120/

VISTOS

: La Resolución Fiscalía (E) N° 267, del 10 de julio de 2002; Comprobante de Compromiso de Fondos N°3306 del 28 de enero de 2015, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 423, de fecha 15 de marzo de 2016, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO: Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

1°.-PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CONCESION INTERNACIONAL SISTEMA ORIENTE - PONIENTE"; conforme a lo dispuesto en la Resolución de Nombramiento de Peritos N° 5063 de fecha 30 de noviembre de 2015.

2°.-El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	RUT	RESOL	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Abuawad	Elias	Mufida Viola	5063	30-11-2015	182	11-02-2016	557.262
Jadue	Zaror	Paullna Lorena	5063	30-11-2015	203	11-02-2016	557.262
Lagos	Díaz	Solange Alejandra	5063	30-11-2015	188	12-02-2016	557.262

3°.-IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$1.671.786.-) con cargo al compromiso de fondos N° 1422 de fecha 15 de enero de 2016, y a la Asignación Presupuestaria L.P.2016, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FSM ccr.
Proceso Fiscalía N° 9677290/